

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Polígras, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 17 de Febrero de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.167.

LA OFENSIVA DE HINDENBURG

En vano tratan los rusos y las intromisiones francesas de paliar el brillante triunfo obtenido nuevamente por el viejo caudillo prusiano.

A través de toda la retórica oficial de los aliados se observa que el Ejército moscovita, que trató de rodear por el Norte la región de los lagos masurianos, ha retrocedido ante las tropas alemanas, dejando libre la provincia de la Prusia oriental, que por tercera vez debe a Hindenburg el no sufrir los horrores de la guerra.

Kowno, que es el punto donde ha tenido lugar el último encuentro, también desfavorable a las armas del Zar, está a 40 kilómetros de la frontera; es decir, que las fuerzas alemanas se batieron en territorio enemigo y mantienen ileso el propio.

Más abajo, sobre el Vístula medio, podemos registrar otro éxito de los alemanes en Lyck, aunque no tan decisivo como el anterior.

También en los Cárpatos y en la Bucovina son evidentes las ventajas obtenidas por los austriacos, que van limpiando casi totalmente la última de dichas regiones.

Y, por último, el Ejército austro alemán que manda el archiduque Eugenio ha tendido puentes sobre el Danubio, y se dispone a tomar la ofensiva contra Serbia, desmintiendo con hechos concretos la misión de observar a Rumanía que le asignaban algunas informaciones.

Vemos, pues, que el balance de los sucesos es francamente provechoso para la iniciativa energética que ha tomado el Estado Mayor alemán en busca de soluciones rápidas en la campaña oriental.

Esta continúa siendo el reverso de la medalla de lo que ocurre en Occidente. Mientras que en Francia todo se reduce a combates parciales sin finalidad verdadera, en todo el extenso frente que va del Báltico a Hungría la actividad maniobrera es enorme, y a cada golpe se responde con otro en el espacio de pocas horas.

La resistencia legendaria de los rusos, aun que ha de haber sufrido graves quebrantos, no cederá por eso. El amor propio nacional y el honor del ejército están por encima de esas pruebas, sin que tengan probabilidades de ver escuchadas las voces sensatas que intentan demostrar al Soberano moscovita que se ha metido en una mala empresa.

Rusia seguirá luchando, y no será de San Petersburgo de donde salgan el desfallecimiento y las peticiones de paz.

Pero la situación se va aclarando bastante. Neutralizado el ataque ruso, Alemania puede reverterse contra los franco-ingleses, y si entonces la suerte le es propicia, el Gobierno de Londres se verá obligado a echar sus cuentas con algún detenimiento.

La esperanza principal de los aliados estriba en la avalancha moscovita, que avanzando arrolladora sobre Berlín paralizará a los ejércitos del Kaiser, impidiéndoles hacer otra cosa que defender su propia casa. Siete meses de guerra vienen probando que la frontera oriental alemana es intangible y que por allí no viene nada resolutivo.

Si al fin Galtzia es liberada, como ya lo están Prusia y la Bucovina; si hay una ventaja evidente en el avance por Serbia, dentro de poco los dos Imperios centrales pueden ofrecer un nuevo balance en que sus territorios estén incólumes, mientras ellos ocupan un pedazo de Francia, otro de Rusia, casi toda Bélgica y se hallan dentro de Serbia.

Y habrá que pensar, por lo tanto, en que no es posible aplastar a los que así se defienden, empleando para ello el único medio que reconoce como eficaz el arte de la guerra: la ofensiva en el terreno estratégico y en el táctico.

Hindenburg y la doctrina de Moltke habrán salvado el porvenir de Alemania y Austria.

MASCARADA ALUSIVA

Tiros en Barcelona

BARCELONA, 17.—El día transcurrió ayer en esta capital en la mayor animación, hasta que a última hora de la noche comenzaron a circular por las Ramblas las mascaradas del entierro de la sardina, las que originaron algunos incidentes.

Finalmente, desfiló una simulando un entierro. Se asegura que el individuo que iba en el rétrocaricaturizaba al Kaiser, y de esta

opinión fueron algunos jóvenes germanófilos que trataron de disolver el entierro.

Como no lo consiguieron con razones, comenzaron a estacazos con las máscaras y se promovió un gran tumulto.

Intervino la Policía y repartió bastantes palos.

Durante la contienda sonaron cinco disparos. El público huyó a la desbandada.

Ha sido detenido un joven, herido en una mano, que asegura que cruzaba la Rambla sin intervenir en la refriega.

Hay otros detenidos, supuestos autores de los disparos.

Supervivientes de un naufragio

LONDRES, 17.—Ha llegado a Swansea la canoa portuguesa *Vasco de Gama*. Ha conducido a bordo seis de los supervivientes del vapor beiga *Moismier*, que durante una tempestad encalló en el golfo de Vizcaya el sábado último.

El barco se perdió y se ahogaron 16 tripulantes.

ANTE LA GUERRA

La situación económica

Las subsistencias en la Gran Bretaña. La elevación en los precios de las subsistencias ha producido en Inglaterra manifiesto disgusto, ya que no alarma, y el Gobierno y los representantes del país han juzgado necesario examinar la cuestión y exponer su índole y alcance ante el público. La Cámara de los Comunes dedicó la sesión del día 12 a examinar el asunto, y el primer ministro, mister Asquith, expuso datos y consideraciones de los cuales se desprende que la situación no es tan grave como los pesimistas han supuesto.

Durante una hora estuvo hablando y sosteniendo la expectación de la Asamblea el siempre conciso y expresivo orador, y de sus razonamientos dedujo que la elevación de los precios es realmente inferior a lo que las personas bien informadas y sensatas previeron al estallar la guerra, y que el actual nivel de los precios no rebasa y aun es en algunos productos más bajo que el alcanzado en alguna época en que nadie turbaba la paz y que muchas de las personas vivientes hoy alcanzaron.

Tomando el trigo, la harina, la carne, el azúcar y el carbón como los principales artículos necesarios para la vida, resulta que el precio del primero se ha elevado en un 72 por 100, el de la harina en 75, el de la carne inglesa en 6, el de la extranjera en 12, el del azúcar en 72 y el del carbón en 15.

En la época a que Mr. Asquith aludía llegó a aumentar el precio del trigo y la harina en 66 y 68 por 100, respectivamente; el de la carne, en 12 y 19, según que fuera inglesa o importada; el del azúcar, en 43, y el del carbón, en 14.

Advertió el primer ministro que los alimentos de la Gran Bretaña llegan del extranjero, y que el Gobierno no puede imitar al alemán y establecer el monopolio, y expresó su confianza en que el poder de la Armada, indiscutible e indiscutido, permitirá que la Marina mercante continúe aprovisionando el mercado, a pesar de que la clausura de los Dardanelos no permite por ahora importar productos de Rusia.

Provechos obtenidos en Norte-América. Un diario inglés hace constar que, un mes después de la declaración de la guerra, el Consejo federal de reserva recibía informe de que los Estados Unidos debían a Inglaterra de 40 a 50 millones de libras esterlinas en cuenta corriente, y probablemente otro tanto al resto de Europa.

Los banqueros creen ahora que esta deuda ha sido totalmente liquidada merced a las compras hechas en Norte-América por los beligerantes.

Acaso por la primera vez en su historia los Estados Unidos son una nación acreedora.

Hasta el presente, siempre se hallaban en deuda muy importante con Europa; pero si las declaraciones de los banqueros son exactas, las deudas existentes han sido satisfechas; y como las compras por orden de los Gobiernos europeos continúan y hay disminución en las importaciones de Europa, todo confluente para una acumulación enorme de créditos en favor de los Estados Unidos.

En los Círculos financieros norteamericanos se hace constar con satisfacción que muy pocos valores de aquel país han sido vendidos en Europa, y que no hay temor de que cantidades considerables de tales valores puedan ser lanzados al mercado sin consideración al precio. La liquidación de los valores extranjeros se efectúa en los mercados norteamericanos de una manera prudente, para no deprimir sus cotizaciones.

Telegramas de la costa

Se encarecen los fletes.

BILBAO, 17.—La Asociación de navieros ha acordado establecer, a partir del 15 del actual, un recargo, que oscilará del 10 al 25 por 100, sobre los fletes de cabotaje, según el puerto de destino.

Afecta el recargo a los remitentes del Mediterráneo, a quienes se les ha hecho saber para evitarles los perjuicios que la ignorancia podría irrogarles.

El trasatlántico «Reina Victoria Eugenia». TENERIFE, 17.—Ha llegado el trasatlántico *Reina Victoria Eugenia*, conduciendo para la Península numeroso pasaje de América.

Hace el viaje a bordo de dicho buque el coronel de Estado Mayor D. Sebastián Ramos, agregado militar a la Legación española en la República Argentina. Hizosele afectuosa despedida por multitud de amigos, conduciéndole a bordo la falúa del Consulado argentino.

La pesca en Bilbao.

BILBAO, 17.—El presidente de la Diputación ha recibido la respuesta que los armadores de arrastre han dado a las peticiones formuladas por la Junta provincial de protección a la industria pesquera.

Prometen respetar lo establecido, reconociendo la prioridad de las lanchas de vapor desde la madrugada hasta las ocho de la mañana, pudiendo desde esta hora los vapores de arrastre entrar sus redes en las cas, indemnizando a los vapores sin lanzarredes si, antes de tiempo, enredasen los aparejos en las lanchas de vapor.

El convenio entiende la época de invierno, desde primeros de Diciembre a primero de Marzo.

Esto soluciona el conflicto de la pesca de arrastre por los vapores de redes.

En alta mar.

CÁDIZ, 17.—El capitán del trasatlántico *Infanta Isabel de Borbón* radiografía que el domingo, a las siete de la tarde, cortó el Ecuador.

Se ha recibido un radiograma del capitán del *Buenos Aires* manifestando que ayer 15, a medio día, se encontraba a 70 millas de las islas Flores (archipiélago de las Azores).

El *Ciudad de Cádiz* se hallaba el sábado, a las ocho, a la altura de Cabo Verde.

El «Atlante», detenido.—Vapor a Larache. CÁDIZ, 17.—Han llegado de Canarias, a bordo del vapor *Atlante*, numerosos enciendos.

En alta mar fué detenido por el crucero inglés *Argonauta*, cuyos oficiales hicieron un registro en el *Atlante*.

También, a la vista de Cádiz, le detuvo otro crucero inglés, el *Ponolins*, reconociéndole la documentación y el equipaje.

Hoy sale de este puerto, con destino a Larache, el vapor *Alcalá*, en sustitución del *Lázar*.

Lleva fuerzas a bordo y volverá con los licenciosos supervivientes de la catástrofe de Arcila.

EL BLOQUEO DE INGLATERRA

La nota de los Estados Unidos

El Gobierno alemán ha recibido de manos del embajador de los Estados Unidos en Berlín la nota cuyo texto reproducimos a continuación:

«Reclamada la atención del Gobierno de los Estados Unidos por la proclama del Almirantazgo alemán, publicada el 4 de Febrero, en la que se declara zonas de guerra las aguas que rodean la Gran Bretaña e Irlanda, así como también todo el canal de la Mancha; que todos los buques mercantes e amigos que crucen esas aguas serán destruidos a partir del 18 del corriente, y sin que en todos los casos sea posible proceder al salvamento de dotación y pasaje, y que los barcos neutrales correrán peligro al atravesar esa zona de guerra, toda vez que, a causa del abuso de pabellones neutrales que, según se asegura, ha sido ordenado por el Gobierno británico con fecha 31 de Enero, unido a las contingencias de la guerra naval, pudiera ocurrir que no fuera posible evitar a los buques neutrales el ataque dirigido contra barcos enemigos, este Gabinete se considera en el deber de llamar a su vez la atención del Gobierno imperial alemán, en forma sinceramente amistosa, pero al mismo tiempo con la mayor franqueza y seriedad, sobre las graves eventualidades que encierra el acto anunciado en esa proclama.

El Gobierno de los Estados Unidos atribuye tal gravedad a esas eventualidades, que se cree en el derecho o, por mejor decir, en el deber, dadas las actuales circunstancias, de rogar al Gobierno alemán que antes de llegar a vías de hecho, considere la violenta situación

que podría sobrevenir para Alemania y los Estados Unidos en sus recíprocas relaciones si las fuerzas navales alemanas adoptasen la política que hace presumir la proclama del Almirantazgo, y que consiste en la destrucción de todo buque mercante de los Estados Unidos o en causar la muerte de súbditos americanos.

Claro está que no es necesario recordar al Gobierno que los beligerantes sólo deben ejercer el derecho de visita de los buques neutrales en alta mar, a menos que el bloqueo sea proclamado y efectivamente sostenido, cosa que el Gabinete norteamericano no cree que constituya el propósito anunciado.

Procurar o ejercer el derecho de ataque o destrucción de todo barco que navegue en la zona prescripta de alta mar sería un acto sin precedentes en la guerra marítima, hasta tal punto, que este Gobierno se resiste a admitir que lo considere factible el Gobierno imperial de Alemania. El suponer que buques enemigos hagan indebido uso de un pabellón neutral puede conducir a la injusta sospecha de que todos los barcos que atravesaran la zona en cuestión habrían de ser adversarios.

Con toda atención ha tomado nota este Gobierno de la declaración explicativa publicada por el Gobierno imperial, así como también de la proclama del Almirantazgo alemán, y aprovecha la ocasión para recordar con todo respeto al Gobierno imperial que el de los Estados Unidos no admite crítica alguna basada en la afirmación de haber cometido actos en pugna con la neutralidad, crítica a la que, como supone el Gobierno alemán, se han sometido los Gobiernos de ciertas naciones neutrales; que el Gobierno de los Estados Unidos no ha tolerado ninguna de las medidas que hayan podido ser adoptadas en la presente guerra por otras naciones beligerantes, medidas entorpecedoras para el comercio de los neutrales, sino que, por el contrario, ha afrontado todas esas cuestiones en actitud tal, que le garantiza la responsabilidad de esos Gobiernos en lo relativo a las consecuencias desventajosas que tuvieren aquellas medidas para la navegación americana y que no se hallaren justificadas por los principios de la ley internacional. Por lo tanto, en el caso presente se considera en libertad de sostener, con perfecto conocimiento de causa y de conformidad con los principios admitidos, la actitud indicada en esta nota.

Si los comandantes de buques alemanes, so pretexto de que el pabellón de los Estados Unidos no se arbolaba de buena fe, destruyeren en alta mar buques americanos e hicieren peligrosa la existencia de súbditos de Norte América, sería difícil al Gobierno de los Estados Unidos considerar tales actos como distintos a una violación en absoluto inadmisibles de los derechos de los neutrales, hecho incompatible con las relaciones amistosas que, por fortuna, sostiene ambos Gobiernos.

De surgir tan deplorable situación, el Gobierno imperial alemán comprenderá perfectamente que el de los Estados Unidos veríase obligado a hacer a aquél responsable de los actos realizados por sus autoridades navales y a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la vida y hacienda de sus nacionales y asegurarles el pleno goce de los derechos que en alta mar deben serles reconocidos.

En virtud de todas esas consideraciones el Gobierno de los Estados Unidos, que se conduce con el mayor respeto y obra a impulsos de la más leal intención, a fin de evitar toda errónea interpretación que pudiera enfriar las relaciones entre los dos Gabinetes, expresa la esperanza de que el Gobierno alemán podrá ofrecer y ofrecerá a los ciudadanos americanos la certeza de que sus buques no serán molestados por las fuerzas navales de Alemania, que habrán de limitarse a visitar aquellos barcos cuando naveguen dentro de los límites de la zona marítima que determina la proclama del Almirantazgo alemán.

Añadiremos, para conocimiento del Gobierno imperial, que se han hecho advertencias respecto del uso, no autorizado, del pabellón norteamericano al Gobierno de S. M. británica.»

El *Courant de Rotterdam* dice: «Cuando el 2 de Noviembre Inglaterra declaró teatro de la guerra una parte del mar del Norte, nosotros expresamos la suposición de que esta medida no causaría gran daño a Holanda.

Nuestra opinión ha quedado confirmada por la experiencia.

Ahora creemos tener derecho a repetir esta opinión, con referencia a la anunciada acción alemana.

Esta acción será llevada a cabo por oficiales de Marina, cuya conducta irreproachable ha sido admirada justamente en todas partes.

Podemos estar seguros de que nuestros intereses quedarán también ahora respetados en la medida de lo posible.»

Información de Marina

Exámenes para maquinistas.

Se ha dispuesto que uno de los jefes del Cuerpo de Ingenieros, destinados en el apostadero de Cádiz, desempeñe el cometido de presidente de la Junta de exámenes para maquinistas navales.

Cuerpo de Ingenieros

El comandante de Ingenieros D. Alfredo Gaspasa a desempeñar una comisión del servicio en el apostadero de Cartagena.

Cuerpo de Sanidad.

Queda en situación de excedente el médico mayor D. Nicolás Rubio-Argüelles.

LA GUERRA MARÍTIMA

LOS NAVIOS APRESADOS ¿DEBEN SER DESTRUIDOS?

El periódico *Nieuwe Rotterdamsche Courant* escribe:

«Si debe, y en qué casos, ser destruido un buque apresado en vez de conducirlo a un puerto, es una pregunta sobre la cual no puede ser dada una contestación satisfactoria. Algunos aprueban la destrucción del buque solamente en aquellos casos en que existe una verdadera necesidad de ello; otros, por el contrario, consideran autorizada la destrucción en el caso de que al llevar el buque a un puerto hubiera de ocasionar molestias y peligros. Así, por ejemplo, cuando estalló en 1812 la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos recibieron los comandantes de los buques de guerra yanquis la orden de destruir inmediatamente los navios apresados, pues de otro modo un solo crucero podía causar poco daño a la flota comercial enemiga. Las conclusiones del Instituto de Derecho internacional indican los cinco casos siguientes:

Primero. Cuando el temporal y el estado del buque hacen imposible mantener éste a flote.

Segundo. Cuando el buque navega demasiado despacio para poder seguir al barco de guerra que le ha capturado, pudiendo de este modo ser recuperado por el enemigo.

Tercero. Cuando se teme la proximidad de una fuerza superior enemiga que pudiera rescatar el buque capturado.

Cuarto. Cuando el buque de guerra no puede disponer de gente para que se haga cargo del buque apresado; y

Quinto. Cuando el puerto adonde haya de llevarse el buque capturado esté demasiado lejano. En todos estos casos deben sacarse del barco los papeles antes de ser echado a pique, y dar a la tripulación ocasión para que abandone el buque.»

El periódico *Handelsblad* escribe:

Inglaterra, que corta toda exportación a Alemania de víveres y de otros artículos necesarios a la industria, intentando con esto dejar morir de hambre al pueblo alemán y paralizar su industria, puede todavía importar libremente lo que necesite para su subsistencia y su industria. Los osados submarinos alemanes, que ahora atacan en el Océano Atlántico a los buques mercantes ingleses, echándolos a pique, porque no pueden llevarlos a un puerto y entregarlos a un Tribunal de presas, después de haber dado tiempo a la tripulación para abandonar el buque, procuran hacer al comercio marítimo inglés todo el daño posible. Todavía no se ha determinado hasta qué punto constituye esto una violación sistemática y consciente del Derecho internacional, como dice el ministro de Marina de la Gran Bretaña. Efectivamente, así sería si a la tripulación del barco apresado no se le diese el tiempo necesario para salvar su vida, como comunican desde El Havre.

Tal proceder no sería lo suficientemente censurado. El Derecho marítimo dice sobre la confiscación de buques enemigos que pueden ser llevados a un puerto o echados a pique. La destrucción debe ser llevada a efecto solamente cuando ello es irremisiblemente necesario, por ejemplo: cuando la distancia al puerto adonde debe ser conducido es mucha. Estos casos no están, sin embargo, concretamente determinados, dice el profesor De Louter, siendo por la naturaleza del asunto, muy elástica la interpretación en este sentido. Esto da lugar a más de un abuso, y algunos barcos capturados han ido a pique sin la sentencia de un Tribunal de presas.»

El *Courant de Rotterdam* dice: «Cuando el 2 de Noviembre Inglaterra declaró teatro de la guerra una parte del mar del Norte, nosotros expresamos la suposición de que esta medida no causaría gran daño a Holanda.

Nuestra opinión ha quedado confirmada por la experiencia.

Ahora creemos tener derecho a repetir esta opinión, con referencia a la anunciada acción alemana.

Esta acción será llevada a cabo por oficiales de Marina, cuya conducta irreproachable ha sido admirada justamente en todas partes.

Podemos estar seguros de que nuestros intereses quedarán también ahora respetados en la medida de lo posible.»

Accidente del trabajo

En la obra de la calle de Quevedo, números 3 y 5, le cayó sobre la cabeza un ladrillo al albañil Martín Gonzalo Oleras, de cuarenta y dos años. Sufrió extensa herida contusa y fué asistido en la correspondiente Casa de Socorro.

DE ARRIBADA FORZOSA

El vapor inglés "Ormiston"

Cinco marineros heridos.

LA CORUÑA, 17.—Ayer llegó a este puerto de arribada forzosa el vapor inglés Ormiston, de cuatro palos y de 3.140 toneladas, propiedad de la Casa armadora Roatlam Orn, de Glasgow.

Lo manda el capitán James Hamilton, y su tripulación se compone de 40 marineros.

Procede de Cardiff y se dirigía a Galveston (Estados Unidos), con objeto de cargar allí mercancías para Liverpool.

El Ormiston es uno de los vapores ingleses que se dedican en la actualidad a transportar a Inglaterra mercancías y víveres procedentes de los puertos yanquis.

Hace unos días descargó en Liverpool una gran cantidad de algodón.

A las pocas horas de haber salido del puerto de Cardiff se desató un furioso temporal, y el buque estuvo muchas horas siendo juguete de las olas.

El sábado, cuando se hallaba el buque en la entrada del canal de la Mancha, descargó sobre aquella zona una tremenda tempestad.

El vapor, que iba descargado, daba enormes bandazos y hubo momentos en que se creyó que las olas lo volcaban.

Por efecto de los bandazos corrióse el lastre del buque estuvo a punto de zozobrar.

A todo esto, el viento huracanado y las corrientes le impelían por la parte que quedó sin lastre, y el capitán y los tripulantes tuvieron que hacer titánicos esfuerzos para impedir que el buque perdiese el rumbo y se atravesara, cosa que hubiera determinado el hundimiento.

El capitán cuenta que el buque estuvo muchas veces en el más grave peligro. Una de ellas, había comenzado a anegarse, porque las enormes montañas de agua que caían sobre él habían producido la rotura de varias compuertas, y el agua penetraba en las bodegas a torrentes. Los tripulantes trabajaban sin cesar en la reparación de los daños causados por las aguas.

En el momento que en varios marineros se hallaban sobre cubierta tapando con lonas en brechas las roturas, para impedir que el buque siguiera haciendo agua, una ola gigantesca, más alta que los palos del buque, arrolló a los marineros, derribándolos. Cinco de ellos resultaron gravemente heridos. Fué milagroso que no cayeran al mar, pues la ola arrastró a él enormes jardos y pesadísimo objetos que había sobre cubierta.

Uno de los marineros quedó colgado de la barandilla del vapor, y ya le faltaban las fuerzas para sostenerse cuando fué auxiliado por los compañeros.

Otros habían quedado envueltos en la lona, que ya estaba sujeta por uno de sus extremos, salvándose así de una muerte segura.

Restablecida la calma el buque pudo continuar el viaje a este puerto.

Los tres tripulantes heridos de más gravedad fueron conducidos al hospital civil de esta capital.

Son éstos Nikson Kemble, que tiene una enorme herida en la cabeza, el brazo izquierdo destrozado y la pierna izquierda y varias costillas fracturadas; Adolfo Dpirtum, que tiene fracturado el brazo derecho y padece graves contusiones en el vientre, y James Henrikson, que tiene rotos ambos brazos y ambas piernas.

El Ormiston se proponía permanecer aquí varios días para reparar averías; pero ante las insistentes órdenes radiográficas de los armadores zarpó anoche para los Estados Unidos.

La conquista de Sud-América por el comercio yanqui

La actividad desarrollada por las Cámaras de Comercio de los Estados Unidos, preparando la conquista de los mercados de Sud América abandonados por la industria europea, es extraordinaria. En el último número de una de las más importantes revistas de propaganda comercial de aquel país, encontramos la siguiente nota:

«Cuando este número de nuestra revista circule, ya los zapadores, si se nos permite llamarlos así, de la nueva campaña que ahora inicia este país para alcanzar el predominio en los mercados latino americanos, habrán llegado a los sitios que les corresponde y estarán principiendo a familiarizarse con el medio y las condiciones en que han de vivir y trabajar.

Habrán estar seguros de ello —muy agradables sorpresas para quienes por primera vez efectúan este viaje; para los que ya han tenido antes la fortuna de visitar los países del Sur, será un placer muy grato el ponerse de nuevo en contacto con sus clientes y con los amigos personales que dejaron en aquellas ciudades hospitalarias y cultas.

No son sólo los agentes del vasto y nuevo plan financiero que ha de ponerse en práctica para el mejor desarrollo de las relaciones comerciales quienes están en vía para los países del Sur; con ese mismo rumbo ha salido también la vanguardia de los expertos enviada por la Oficina de Comercio de los Estados Unidos. Tales caballeros, que son especialistas en el ramo correspondiente, suministrarán a

los hombres de negocios la información que le fuere necesaria y trabajarán en todo sentido por facilitar el desarrollo comercial. Nosotros nos permitimos suplicar a todos los que estén interesados en el progreso de la América latina que otorguen una amistosa acogida a dichos caballeros.

Los Estados Unidos recibirán beneficio muy grande con la apertura de los nuevos mercados; pero las Repúblicas del Sur han de deducir también ventajas cuya magnitud no puede aún apreciarse debidamente. Si esta cruzada que ahora se emprende alcanza los resultados que nosotros esperamos, el afinamiento de las relaciones comerciales será el principio de la amistad sincera y del mutuo interés que ha de unir en el futuro a los países del Sur con la República del Norte.»

El manifiesto —que como tal puede considerarse— es terminante. Se va al predominio en los mercados latino-americanos.

¿No bastará esta afirmación para despertar la voluntad de nuestros industriales, que ven cómo se les escapa la única ocasión posible?

Leyes sancionadas

La Mesa del Congreso ha sometido hoy a la sanción regia las siguientes leyes:

Concesión de pensiones a doña Leonor Pi y Arsuaga y a doña Dolores Serra, viuda del Inspector de Vigilancia D. Joaquín Arizaga.

Bases para la ley de reclutamiento y reemplazo de las tripulaciones de los buques de la Armada y organización de reservas navales.

Creación de un Registro de la Propiedad en Icod (Canarias).

Autorizando la concesión de las secciones de Granaia a Motril y de Orjiva a Tabernas, del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúrgena.

Protección a la industria sedera. Modificación del art. 5.º de la ley de 1.º de Marzo de 1909, por la que se concedieron de terminadas ventajas a los jefes y oficiales condecorados con la cruz de San Fernando.

Concesión al personal de las secciones de Archi.º de Marina del sueldo de los empleos a que están equiparados.

Declarando que las edades establecidas por la ley de 7 de Enero de 1908 para el pase a la reserva de los oficiales generales del Cuerpo general de la Armada se refieren sólo a este Cuerpo.

INGLATERRA

El presupuesto de Marina

El Almirantazgo británico ha presentado al Parlamento un proyecto de presupuestos absolutamente diferente de los que le han precedido. Lejos de estar provisto de copiosos anexos para la justificación de créditos pedidos a los diversos departamentos, el presupuesto naval inglés no es más que una sencilla nomenclatura de capitulos, para los cuales se pide la suma de 1.000 libras esterlinas (25.000 francos).

Una sola cifra representa un valor real; es la de los efectivos que hay que mantener durante el año económico 1915-1916, o sea 250.000 hombres, comprendiendo oficiales, marineros, guardacostas y soldados de marina. Estos efectivos son los que existen actualmente, porque una disminución reciente de créditos suplementarios prevenía un aumento efectivo de 32.000 hombres, que elevan a 250.000 el número de hombres en servicio actualmente.

El presupuesto de 1914-1915 preveía un efectivo de 151.000 hombres. Las previsiones suplementarias de 5 de Agosto último añadían 67.000, que con las últimas previsiones de 32.000 forman un total de 250.000 hombres. Los créditos pedidos en el nuevo presupuesto no corresponden a las necesidades; se elevan en total a 18.000 libras esterlinas, o sea francos 425.000. No se pueden, pues, considerar más que como base de los gastos sobre los cuales una votación del Parlamento ha de tener lugar autorizando gastos más amplios.

Una nota del Tesoro ha dado a conocer las razones por las cuales se ha adoptado el nuevo procedimiento. Esta nota dice que no es conveniente, aunque fuera posible presentar al Parlamento un proyecto de presupuesto detallado, exponer las previsiones sobre los gastos de la guerra. No es posible prever en qué fecha puede terminar la guerra, y es de interés público no revelar los proyectos de gastos, la naturaleza y la extensión de aquellas operaciones por las cuales las aperturas de crédito se han de hacer.

Estas razones han determinado al Gobierno a adoptar un procedimiento nuevo, tanto para el presupuesto de Marina como para el presupuesto de la Guerra, procedimiento que consiste en atribuir a cada capítulo un importe nominal de 1.000 libras, lo que da toda clase de facilidades a la Cámara de los Comunes para discutir, aparte de los créditos mismos, cuestiones que se suscitan habitualmente a propósito de cada capítulo particular.

Habitaciones

Se ven en gabinetes elegantemente amueblados en casa particular. Precios muy económicos.

Fuencarral, 51 dupl., 1.º izq.

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

a la lucha en Francia Las operaciones en Oriente

Comunicado del Gobierno francés. PARÍS, 16.—Esta tarde se publicó el siguiente parte oficial:

«Entre Saint-Eloy y el canal de La Bassée, las tropas británicas recuperaron ayer las dos trincheras perdidas en la víspera.

En las demás partes del frente reinó calma durante toda la jornada del día 15. No hubo ninguna acción de Infantería.

El fuego de la artillería francesa ha sido muy eficaz.»

Progreso de los aliados. PARÍS, 17.—El parte oficial de esta madrugada dice así: «En todo el frente, el día ha sido favorable. En Bélgica, combate de artillería.

Una escuadrilla francesa ha bombardeado el parque de aviación alemán de Chistelles. Una escuadrilla inglesa ha bombardeado Ostende.

Al Sur de Ypres, el ejército británico conserva cierto número de trincheras, donde se desarrolla desde hace dos días un combate bastante vivo.

Entre el Ois y el Aisne, cerca de Vailly, ha habido tiro muy eficaz de nuestra artillería sobre los convoyes y automóviles lanzados.

En el sector de Reims hemos progresado cerca de Lovre.

En la Champagne, en el frente que se extiende desde el Noroeste de Perthes al Norte de Baussejour, nos hemos apoderado de tres kilómetros de trincheras alemanas y de unos centenares de prisioneros, entre ellos cinco oficiales.

En la Argona, acción de Infantería, desde For-de-Paris hasta el Oeste de Bourlilles. El combate continuó en buenas condiciones.

Al Noroeste de Pont-à-Mousson hemos tomado en Bois-le-Patré algunos bloques enemigos.»

Del Cuartel general alemán. ROMA, 16.—El gran Cuartel general alemán comunica que cerca de Saint-Eloi fueron rechazados los contraataques ingleses dirigidos contra las trincheras tomadas por los alemanes el día anterior.

La retirada rusa de Prusia. LONDRES, 17.—Las noticias que se reciben hoy de San Petersburgo no son favorables a los rusos.

La segunda retirada de los rusos de la Prusia oriental se ha desarrollado más rápidamente de lo que se suponía.

La verdadera línea de defensa rusa empieza al Nordeste de Varsovia, siguiendo el curso del río Narew, hasta las defensas del río Niemen.

La fortalezas en dicha línea flanquean las comunicaciones principales entre San Petersburgo y Varsovia. Dos de ellas, Lomza y Ostrolenka, están actualmente amenazadas por las tropas alemanas.

Un despacho de San Petersburgo, que publica algunos periódicos, trata de justificar el fracaso de los rusos en la Prusia oriental, diciendo que los jefes de Cuerpo tienen ordenes terminantes de no sacrificar inútilmente vidas. Este criterio es tan cerrado, que cuando algún general ha sufrido bajas considerables, como ocurrió en Gumine, se le llama para pedirle explicaciones.

Por eso los generales rusos han preferido retirarse hacia los fuertes de la frontera, antes que exponer sus tropas a un choque con los refuerzos considerables que había acumulado el general Hindenburg en la Prusia oriental.

Refuerzos alemanos. PARÍS, 17.—Dicen de Rotterdam que desde mediados de la semana última se efectúa sin cesar el envío de grandes contingentes de fuerzas alemanas hacia Polonia y la Prusia oriental.

Para ello se han reservado al servicio militar todos los trenes que circulan hacia el Sur.

La mayoría de los refuerzos proceden de Bélgica y del Norte de Francia.

Reconquista de la Bucovina. El diario Neue Wiener Tageblatt dice que hace ya días que la Bucovina ha quedado libre de rusos.

Los enemigos se han limitado a parapetarse en las cercanías de Czernowitz, esperando nuevos combates; pero la ciudad ha quedado virtualmente limpia de los invasores.

Las fuerzas austriacas han llegado ya a la vista de la ciudad.

Un testigo presencial, que acaba de llegar a Viena desde Wisnitz, dice que los rusos están escoscos de artillería, y se van retirando a la ciudad de Kolomea.

Los vecinos confían con gran fe en la ofensiva austriaca contra el enemigo, que ha devastado las regiones de Kumanovo, Kimpolug y Radautz.

Las tropas austriacas han llegado en la tarde del 14 a Suceava.

Minas en el Támesis. LONDRES, 20.—El vapor inglés Wavelette, navegando la noche del sábado a la altura de la desembocadura del Támesis, chocó con una mina y sufrió grandes averías. Perecieron doce tripulantes. El capitán hizo encallar el vapor en la playa de Pegwell.

Barcos perdidos. ROMA, 17.—Noticias de origen alemán dicen que cerca de Falmouth encalló el barco de

Del Cuartel general alemán

ROMA, 17.—El gran Cuartel general alemán dice que la persecución de las tropas rusas en la frontera de la Prusia oriental continúa, con gran éxito para los alemanes.

En la Polonia, al Norte del Vístula, las tropas alemanas, tras corta lucha, ocuparon Bielsk y Plock, cogiendo unos mil prisioneros.

El parte desmiente las noticias publicadas en la Prensa extranjera a acerca de enormes bajas sufridas por los alemanes al Este de Bolimoff, asegurando que han sido muy pequeñas en relación a los éxitos obtenidos.

Por lo que se refiere a la reciente lucha de Lyck, dice textualmente lo que sigue: «Los alemanes consiguieron desalojar a los rusos de Lyck el día 14 en presencia del Kaiser, que inmediatamente después pasó por las calles del pueblo, siendo ovacionado calorosamente por sus tropas, que le rodeaban por todas partes. El Kaiser habló con muchos soldados y oficiales, y siguió su camino, después de haberse cantado el himno nacional Deutschland, Deutschland über alles. Al salir de Lyck, se encontró con los batallones de los granaderos pomeranos. Estos, formando cuadro, fueron saludados por el Kaiser en una emocionante arenga.»

Comunicado del Gobierno austriaco. ROMA, 17.—Telegrafían de Viena el siguiente parte oficial del Estado Mayor:

«No ha habido novedad en la Polonia rusa ni en la Galitzia occidental.

En los Carpates sigue la lucha empeñadísima.

En la Galitzia oriental, las fuerzas austriacas se han apoderado ayer de la ciudad de Nasowrona.

El enemigo ha sido empujado hacia Stanislaw.

En el frente meridional de la guerra, aparte de ligeras escaramuzas propias de regiones fronterizas, ha reinado ayer paz.»

La tripulación sólo fué salvado un hombre. El barco se considera perdido.

El vapor inglés Hulltradel se hundió en el canal de la Mancha.

Fueron salvados tres de sus tripulantes.

Marinos alemanes condecorados. ROMA, 16.—Telegrafían de Berlín que el capitán de navío de la Marina imperial alemana von Mülke ha sido condecorado con la cruz de Hierro de primera clase, y toda la tripulación a sus órdenes con la cruz de Hierro de segunda clase.

En favor de los judíos. Se ha celebrado en Londres, en el Assembly Hall East, el mitin organizado por el Comité para el socorro de los judíos. Presidieron el acto Mr. Prethers, jefe de los rabinos; Harry Lawson, miembro del Parlamento; mister Landow y otras distinguidas personalidades. Asistieron más de 1.000 personas.

Los oradores dieron emocionantes detalles de la miseria reinante entre los judíos de los países devastados por la guerra. Durante las luchas en la Bucovina, millares de judíos, que no pudieron refugiarse en Rumania, tuvieron que huir a través de los Carpates, muriendo gran número de hambre y frío.

Mister Raswit aseguró, con referencia a noticias de San Petersburgo, que la mortalidad es espantosa entre los judíos refugiados en Varsovia.

Sólo en un día de la semana pasada fueron enterrados 55 niños judíos.

GRAN TEATRO

La fiesta del jueves

Totó, Pastora Imperio, Argentinita, Argentina.

Escribir esos nombres tan celebrados equivale a decir que la fiesta que organiza la Asociación de la Prensa en el Gran Teatro para la tarde del jueves será un espectáculo de atractivo excepcional.

Porque, en efecto, esos artistas, tan justamente celebrados, van a lucir en la fiesta de mañana sus figuras primorosas y van a hacer admirar su arte exquisito y delicado.

Cada una de esas cuatro brillantes artistas, Argentina, Argentinita, Pastora Imperio y Totó, es suficiente para llenar un programa.

Unidas las cuatro en un programa, constituyen un espectáculo verdaderamente admirable.

La fiesta, además, tendrá otro gran atractivo: Los propietarios de los depósitos de películas, Campúa, Ernesto González y Verdaguier, han ofrecido a la Asociación los estrenos de varias obras notables, que seguramente llamarán la atención.

He aquí el programa de la fiesta: 1.º «Max en el convento». 2.º La hermosa cuipetista Totó.

3.º «Nick Winter y la gruta misteriosa» (estreno).

4.º Pastora Imperio.

5.º «De escarabajo a cobra» (estreno), interesante película de la interesantísima serie «Los escarabajos de oro».

6.º La Argentinita.

7.º Estreno de una película de gran atracción, «Los terremotos de Italia» (estreno), La Argentinita.

9.º «La camisa de Policrpo» (estreno) y otra película.

Con tan hermoso programa es de esperar que el Gran Teatro se verá el jueves concurrenciosísimo.

El propietario de los aparatos perchas de dicho coliseo, D. E. Zucariás Domínguez, ha comunicado a la Comisión organizadora que repartirá regalos a las señoras que concurren a palcos y butacas.

EXTRANJERO

Los príncipes ingleses.

LONDRES, 15.—El príncipe de Gales, heredero del Trono de Inglaterra, ha sido ascendido a teniente en el regimiento de Granaderos de la Guardia, del que forma parte.

El príncipe Alberto, segundo hijo del Rey Jorge V, ya restablecido de la operación de la apendicitis, marchará en breve a bordo del acorazado Collingwood, en el cual sirve en calidad de aprendiz de marinero.

El empréstito ruso. LONDRES, 16.—Ayer a medio día terminó la suscripción de bonos del Tesoro ruso, habiéndose cubierto con excedente.

El descuento hecho de 4 7/8 por 100 sobre el valor nominal de cien francos en cada título constituye, por tanto, una prima de un céntimo a los tenedores.

Sarah Bernhard operada. PARÍS, 16.—La célebre actriz Sarah Bernhard ha sufrido la amputación de la pierna derecha. La lesión origen de esta operación fué una herida que se produjo en escena hace un año.

Los jesuitas. ROMA, 16.—La Congregación de los jesuitas ha confirmado en sus funciones a los asistentes actuales para España.

El padre Tacchi Venturi ha sido nombrado secretario general de la Congregación.

Tren militar en Fez. PARÍS, 16.—Telegrafían de Fez que el ferrocarril militar en construcción ha llegado el día 5 de este mes a Fez.

Los trabajos se comenzaron en 1911 y han sido ejecutados por tropas de ingenieros con mucha rapidez, sólo interrumpida por la marcha de la ocupación y por la importancia de los créditos.

SUCESOS

Atrápelo de automóvil.

Anoche el automóvil propiedad del industrial D. Estanislao García Gómez, que le conducía, alcanzó, en el paseo de San Vicente, a Balbina Loné Sánchez, de cuarenta y nueve años.

Hallábase esta mujer estacionada en el centro del paseo en unión de su esposo y de una hija, niña de cuatro años, que iba disfrutando, y el motivo de estacionarse en la vía pública estas personas se debió a la presencia de una amiga de la familia que quería besar a la criaturita.

En esto llegó el automóvil, que, según la lesionada, iba a gran velocidad, y según su propietario y conductor la marcha era normal y además sonó la bocina.

Trasladóse en el mismo automóvil a la lesionada al gabinete sanitario de la estación del Norte, en donde la asistieron de primera intención, y poco después se la condujo a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y allí, recién llegada detenidamente, se la observaron diversas erosiones y ligera conmoción cerebral, no grave.

El Juzg.º practicó los correspondientes diligencias propias del caso, dejando en libertad al Sr. García Gómez después de declarar.

Sustracción de billetes. El coadjutor de la iglesia parroquial de Santa Bárbara, D. Aurelio Martínez Argós, ha denunciado que en el Banco de España, y mientras realizaba una operación, un desconocido aprovechando un descuido del sacerdote, le sustrajo un sobre con 1.500 pesetas que había dejado sobre un escritorio.

Travesuras infantiles. Varios muchachos que jugaban en la calle de Valencia arrollaron a la anciana de setenta años Estefanía Ruiz Galán, que al ser derribada sufrió la grave fractura completa del fémur derecho.

Muerte repentina. Una mujer, que no ha sido identificada, hallábase anoche limpiando en el Círculo de Bellas Artes y enfermó repentinamente. Cuando llegó a la Casa de Socorro, a la que fué conducida inmediatamente, ya había fallecido.

Robo. Natividad Alcobendas Rodríguez denunció que en su domicilio, calle del Doctor Fouquet, núm. 25, piso tercero, se cometió durante la ausencia de ella, un robo sin violencia, quizás con llave falsa.

Echó de menos la perjudicada, al inspeccionar su vivienda, ropas por valor de 125 pesetas.

grá
An
El
un
pel
de
la
pro
lab
E
can
nab
men
mat
L
con
adm
S.
Luis
con
su p
en si
Se
La
Bor
Pare
pasa
El
estuv
Te
un v
El
orqu

L
de c
traba
yoría
cir. u
Re
discu
yoría
Ot
duqu
La
dispu
res
ofen
El
candi
garar
En
solda
dos.

F

Mo
16 de
ley de
tos nu
No
dios d
D. Mi
gener
Noi
da a I
Ley
nuació
de los
Pro
del M
sional
Carr
Pro
lleria
D. Be
pillo,

Pági
NC

O
ante
fibra
psio
S
detrá

del u
sigar
-
pued

Teatro Real

La señora Galli Curci.

Anoche reapareció en el escenario de sus grandes éxitos la gentil y eminente soprano Amelia Galli Curci, en el papel de Rosina de El barbero de Sevilla.

Alejada de nuestro primer teatro lírico por una dolencia que sufría y que puso sus días en peligro, fué recibida por el público con verdadero cariño y entusiasmo.

Cantó toda la obra maravillosamente, y en la romanza una voz poco fa hizo gala de sus prodigiosas facultades. El público premió su labor con delirantes aplausos y ovaciones.

En la lección del aria, en el tercer acto, cantó primorosamente Il flauto magico, de Mozart, y la Carcajada, de Auber, que ya le habíamos aplaudido. Lo hizo tan magistralmente, que de todas las localidades la aclamaban con bravos y palmadas.

La ilustre diva, muy emocionada, recogía con modestia todas estas manifestaciones de admiración.

S. A. la infanta doña Isabel, que con doña Luisa y D. Carlos y D. Francisco, enaltecían con su presencia la representación, la llamó a su palco y la felicitó, invitándola para cantar en su palacio.

Sea bienvenida la ilustre cantatriz. Los demás artistas Sres. Carpi, Viglione-Borghese, Mansuetto y Patterna, que con la Pareti interpretaron la ópera de Rossini el pasado sábado, fueron muy aplaudidos.

El tenor Carpi, en el primer y tercer acto, estuvo muy afortunado.

Todos, con la señora Giaciona, obtuvieron un verdadero triunfo. El maestro Urrutia, muy bien dirigiendo la orquesta.

E. V.

Los monárquicos portugueses

LISBOA, 17.—Se ha celebrado una reunión de conspiradores monárquicos para tratar de trabajos revolucionarios, acordándose por mayoría aplazar todo movimiento hasta que las circunstancias sean más favorables. Respecto a candidatos al Trono, hubo una discusión muy empeñada, oponiéndose la mayoría a que vuelva D. Manuel de Braganza.

Otros aboga por la candidatura del inglés duque de Fife.

La discusión llegó a adquirir caracteres de disputa, calificándose unos a otros de traidores a la Monarquía y pronunciándose frases ofensivas para los distintos candidatos.

El alboroto terminó reconociéndose que la candidatura del príncipe Miguel ofrece pocas garantías de seguridad.

En Madrid ha ocurrido una colisión entre soldados y paisanos, resultando varios heridos.

Firma del Rey

De Marina.

Modificando el art. 9.º del Real decreto de 16 de Enero de 1908 para la aplicación de la ley de Organizaciones marítimas y armamentos navales

Nombrando inspector general de los servicios de Administración al intendente general D. Miguel Fontea, que cesa en la intendencia general

Nombrando intendente general de la Armada a D. Nicolás Franco y Salgado-Araujo.

Ley autorizando al Gobierno para la continuación de las construcciones y habilitación de los puertos militares.

Proponiendo para la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de corbeta D. Fernando Carranza.

Proponiendo el ascenso a tenientes de Artillería de la Armada de los alferoces de navío D. Benjamín López Lefebre, D. Andrés Campillo, D. José María Vázquez Baralt, D. Luis

Bustamante de la Rocha, D. Luis Monreal, D. Eugenio Pérez Baturones, D. Meneu Brinquetas y Gal y D. Eduardo Ristori.

De Guerra.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Gerardo Aguado y Ruiz cese en el cargo de intendente militar de la primera región y pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al intendente de división D. Narciso Amorós y Vázquez.

Nombrando intendente militar de la primera región al intendente de Ejército D. Narciso Amorós y Vázquez.

Destinando a los coroneles de la Guardia civil D. Miguel Alemany Cabanes y D. Fernando Moreno Codornia y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. José Domingo Fernández y D. Pablo Felú Jover, para el mando de los Tercios 10.º y 18.º, y de las Comandancias de Alava y Córdoba, respectivamente.

Concediendo merced de Hábito de Caballero de la Orden militar de Santiago a D. Diego del Alcázar Roca de Togores.

SI NON E VERO...

Mujeres a la guerra

LONDRES, 17.—Desde hace dos o tres meses, las sufragistas militantes tenían en estudio la constitución de dos regimientos de mujeres, y sometieron su proyecto al ministro de la Guerra.

Este, por diversas razones, manifestó que no podía admitir que las mujeres se organizaran militarmente y fueran enviadas a la línea de fuego.

Algunos hombres políticos patrocinaron la iniciativa de las mujeres inglesas y vencieron los escrúpulos de Lord Kitchener, al que manifestaron que las mujeres estaban dispuestas a cumplir todos los servicios activos que un general puede exigir de sus soldados, incluso los combates en la línea de fuego. El asunto fué así ganado.

Próximamente, las mujeres voluntarias inglesas, bajo el mando de la vizcondesa de Castreagh, irán a aumentar el contingente británico.

Desde luego, serán empleadas en servicios de telefonistas, telegrafistas, estafetas, conductores de automóviles y otros similares.

También escoltarán los convoyes de víveres y municiones.

El Cuerpo expedicionario está dividido en compañías de 500 mujeres cada una.

Cuatro compañías forman un batallón y dos batallones un regimiento.

El primer regimiento está ya constituido y con instrucción. El segundo se formará rápidamente con mujeres de provincias.

Para ser admitidas, las voluntarias deberán tener más de veinte años y menos de cuarenta. La mayor parte de las alistadas tienen de veinticinco a treinta y cinco años.

INFORMACION DE GUERRA

Licencias

Se hacen extensivos los preceptos del artículo 48 de las Instrucciones generales de 5 de Junio de 1905 a los generales, jefes y oficiales que se ocasionen lesiones en actos de servicio ordinario o de campaña, y ampliando a cuatro meses el plazo máximo de licencias por enfermo que señala los artículos 2.º y 3.º de dichas instrucciones.

Supernumerario.

Pasa a esta situación el oficial primero de Intervención D. Marcelo de Usera y Sánchez.

Retiros.

Se concede para Izaloz (Granada) al primer teniente de la Guardia civil (E. R.) don Antonio Martínez Torres; para Valencia, al segundo de Carabineros (E. R.) D. Nicolás Miranda, y para Melilla, el subinspector médico de segunda D. Juan Benedit Boras.

Ayudantes de campo.

Se nombra del capitán general D. Valeria no Weyler al capitán de Artillería D. Eduardo de Orduña García, en sustitución del de igual clase de Infantería D. Suceso Dadrín Belsol, y del general de brigada D. José Llinas al comandante de Artillería D. Rafael Alonso de Medina.

Escuela Superior de Guerra.

Se anuncia la convocatoria anual de ingreso en dicha Escuela.

Se dispone que los jefes y oficiales de la 15.ª y 16.ª promoción continúen las prácticas reglamentarias en los destinos que se determinan.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior. Fin corriente... 73 25 00 00. Fin próximo... 00 00 00 00.

Al contado.

Serie F 50.000 ptas. nominales 73 30 73 25. E 25.000 73 8 73 80. D 12.500 75 00 75 10. C 5.000 77 30 77 30. B 2.500 79 00 79 15. A 500 79 75 79 80. G y H de 100 y 200 79 25 79 90. En diferentes series 00 00 79 15.

4 por 100 amortizable.

Serie E 25.000 ptas. nominales 00 00 00 00. D 12.000 00 00 00 00. C 5.000 00 00 00 00. B 2.500 00 00 87 25. A 500 00 00 87 25. En diferentes series 00 00 00 00.

5 por 100 amortizable.

Serie F 50.000 ptas. nominales 94 40 00 00. E 25.000 94 45 94 35. D 12.500 94 60 94 60. C 5.000 95 26 95 90. B 2.500 97 10 97 90. A 500 97 55 97 00. En diferentes series 97 10 00 00.

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4.º... 103 95 94 00. Acciones del Banco de España... 93 50 000 00. Dem de la C. A. de Tabacos... 450 00 465 00. Idem del Banco Hipotecario... 262 00 000 00. Idem del de Castilla... 00 00 000 00. Idem del Hispanoamericano... 79 00 00 00. Idem del Español de Crédito... 700 00 000 00. Idem del del Río de la Plata... 00 00 265 00. Idem del Central Mejicano... 00 00 000 00. Aruceras preferentes... 00 00 00 00. Idem ordinarias... 12 00 12 00. Idem obligaciones... 00 0 00 00.

Otros valores.

C.º Gral. Mad.º de Electricidad... 00 00 00 00. Sociedad Eléct.º de Chamberí... 00 00 000 00. Idem Id.º obligaciones... 00 00 00 00. Electricidad Mediodía Madrid... 00 00 00 00. C.º Peninsular de Teléfonos... 00 00 00 00. Canal Isabé II... 00 00 00 00. Construcciones metálicas... 00 00 00 00. Ferrocarril de Valladolid a Ariza... 00 00 00 00. Unión de Explosivos... 225 00 00 00. Oblig. Diputación provincial... 00 00 00 00. Sociedad Editorial de España... 00 00 000 00. Fundador... 00 00 000 00. Idem Id.º.—Ordinarias... 00 00 000 00. C.º Mad.º de Urbanización... 00 00 000 00.

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas... 00 00 00 00. Idem Erlangei y Compañía... 00 00 00 00. Idem por resultados... 00 00 00 00. Idem por expropiaciones de interior... 88 00 00 00. Idem Id.º en el ensanche... 00 00 92 00.

Cambios sobre el extranjero

Francos... 99 50 99 35. Libras... 4 98 24 94.

Mechero, el mas práctico para camping y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Miscelánea del día

Esta mañana despachó el Sr. Dato con el Rey, trasladándose después al despacho de la Presidencia, donde nos recibió.

Dijonos el presidente que había confiado extensamente con el Sr. Sánchez Guerra a propósito de las próximas elecciones provinciales, cuya fecha quedará fijada en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Añadió que el Gobierno tiene un cablegrama de Veracruz, en el que dice nuestro cónsul habiendo llegado allí el ministro de España en Méjico, Sr. Caro, y que ayer se proponía salir para la Habana.

El Sr. Dato manifestó que en el Consejo de esta tarde se trataría de la fecha concreta de la reapertura de las Cortes.

El Cuartel general alemán dice hoy en parte oficial que once divisiones de infantería rusa y varias de artillería han sido desalojadas de sus trincheras al Este de las llanuras de los lagos masuriacos y además empujadas fuera del territorio prusiano.

Dice el parte oficial que los alemanes consiguieron envolver a dicho Cuerpo de ejército aniquilándolo por completo. Los rusos han sufrido un tremendo descalabro.

La cifra de prisioneros se eleva a 50.000, haciéndose apoderado además de 40 cañones, 16 ametralladoras y gran número de petricchos de guerra.

El Emperador de Alemania presenció la acción desde el centro de la línea de combate.

El abuso del vino hizo esta mañana perder la buena amistad que se profesaban los íntimos amigos Emilio Jiménez Estrella y Juan Arenas Iñigo.

De un tupi de la calle de Galileo salieron disputando acaloradamente y en completo estado de embriaguez.

En la disputa mediaron respectivos y gruesos insultos, y a poco recibió el Emilio una grave puñalada en la región umbilical.

El agresor fué detenido, y el herido, después de curado en la Casa de Socorro del distrito, ingresó en el Hospital de la Princesa en gravísimo estado.

NOTICIAS

En Tetuán ha fallecido José Murci Reyes, de ochenta años, que fué soldado en el regimiento de Navarra, núm. 25, durante la campaña del 60.

Después de la guerra sirvió, durante muchos años, en el Instituto de Carabineros, y en el pasado año, ya después de la ocupación militar, volvió a Tetuán, para vivir al lado de sus hijos, donde esperaba percibir la pensión que a los supervivientes de Africa concede la ley pendiente de votación en las Cortes.

Descanse en paz.

Anoche asistieron a la función del teatro Real, correspondiente al turno segundo, Sus Altezas los infantes doña Isabel, doña Luisa, D. Carlos y D. Raniero.

Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar.—El día 18 de Febrero, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión científica esta Corporación, presentando trabajos los señores siguientes:

Farmacéutico mayor Sr. Cambrónero, «Valor realmente práctico de los procedimientos de saneamiento del agua en campaña».

Veterinario segundo Sr. Castejón, «Pasteur relis de los equinos».

Médico primero Sr. Gómez Ulla, «La anestesia en campaña».

Se encarece la puntual asistencia.

Centro del Ejército y de la Armada. (Curso de estudios militares).—El jueves, a las seis en punto de la tarde, pronunciará su tercera conferencia en el salón de actos de dicha Sociedad el general de brigada D. Ricardo Bargaete Lana, sobre el tema «El arte de la guerra como elemento auxiliar del estudio de la Historia».

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 8 1/2, Manon.

ESPAÑOL.—A las 10, Los semidioses y Una buena varal. A las 6, El místico.

COMEDIA.—A las 9 3/4, La loca aventura. A las 5, La loca aventura.

PRINCESA.—A las 6, El hombre que asesinó.

COMICO.—A las 6, La sobrina del cura. A las 9 1/2, ¡Arriba, caballo moro! e Ideal Recuelo.

A las 11, La sobrina del cura.

LARA.—A las 6, Por las nubes y Pastora Imperio.

A las 10 1/4, Primavera en otoño y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 6, El entierro de la sardina. Una cena agitada en el restaurant Maxim de París, por la Troupe Perezoff, y Las señoras del silencio.

A las 10 1/4, El entierro de la sardina, Troupe Perezoff, Una cena agitada en el restaurant Maxim de París y Las señoras del silencio.

PRICE.—A las 6, La leyenda de los Baskerville (Aventuras de Sherlock Holmes). A las 10, La leyenda de los Baskerville.

ESLAVA.—A las 10, Una buena muchacha A las 10 1/2, Una buena muchacha.

MARTÍN.—A las 6, Molinos de viento. A las 7 1/4, El húsar de la guardia. A las 10 1/4, Cambios naturales.

A las 11 1/2, La gaita blanca.

CERVANTES.—A las 6 1/2, Don Inocencio en Madrid.

A las 10 1/2 (doble), Fúcar XXI.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/4, En cuarto creciente.

A las 6 1/4 (especial), Mariana. A las 9 1/2, Los diputados.

A las 10 1/2, La dicha ajena.

NOVEDADES.—A las 6, Cambios naturales.

A las 7 1/4, Poca-pena. A las 9 1/4, Las chulas de Madrid.

A las 10 1/4, Alma serrana (estreno).

A las 11 1/4, El siglo de oro.

ZARZUELA.—Tarde y noche variado programa cinematográfico.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

CINEMA X.—Gran sección continua de 4 á 1, éxitos grandiosos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Éxitos verdad. Pácos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á doce de la noche. Todos los días, sensacionales estrenos.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis á una de la noche, carreras por señoras, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22).—Sección continua de cinematógrafo de 5 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanfi.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

SALON CHANTECLER.—Éxito de Chelito.—Secciones á las siete, diez y tres cuartos y once y tres cuartos.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 á 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

La cartera roja, El doctor Antonio y otras.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Páginas literarias.

NO HAY DICHA SOBRE LA TIERRA

(RELATO DE UNA GOTA DE LLUVIA)

(CONTINUACIÓN)

Otra vez aquella afortunada pareja se presentaba ante mis ojos, para somover poderosamente las fibras más delicadas de todo mi ser.

Precisamente, cruzó la frágil nave por el mismo sitio en que yo me encontraba.

Su quilla se abrió paso entre nosotros, dejando detrás de sí, una estela prolongada.

—No temas, Fredesvinda; iremos hasta el confín del universo, si es preciso, para evitar que nos persigan y gozar mejor de nuestra dicha.

—Haroldo de mi alma, estando a tu lado nada puedo yo temer—contestaba la doncella, apoyando

su cabeza ideal sobre el pecho de su amante.

Pocos momentos después, Fredesvinda y Haroldo, la barca y su blanca vela, se fueron alejando poco a poco hasta perderse detrás del horizonte, quedándome yo sumida en la mayor afición.

¡Dichos los que pueden amarse libremente!

El día se anunciaba bien triste para mí. Un viento frío y desapacible empezó a soplar con suma violencia, condensando allá en los cielos nubes sin cuento, de color plumizo.

Al cabo de dos horas, un copioso nevasco caía sobre el lago.

Los abundantes copos que se arremolinaban a merced del viento, formando capichosos torbellinos, semejaban flotantes a quileces de innumerable huesa te mora, los cuales se agitaban vistosamente por la vertiginosa rapidez de su carrera.

Un gallardo copo de nieve cayó sobre mí de improviso.

—No temas, «gota gentil», me dijo con amoroso acento: yo te amo y en seguida derritió entre mis brazos sus maravillosos cristales.

Yo vengo de lejanas tierras, me dijo, y al ver tu

nocencia y tu hermosura, he jurado ser tuyo para siempre.

—Gracias mil por tu cariño, «galante copo de nieve», yo también te amo y juro ser tuya para toda una eternidad; pero ten prudencia, ya que, como ves, no estamos solos.

—¿Te atreverás a seguirme dondequiera que te lleve?

—Te seguiré hasta el fin del mundo.

—Gracias mil, gota mía.

Mañana, cuando el sol se encuentre en el punto más alto de su carrera, nos dejaremos elevar en el aire dulcemente, ayudados por los esfuerzos de sus rayos, y aprovechando el concurso de las brisas, que son mis amigas, iremos a celebrar nuestras bodas en el cáliz de una flor.

—Vete por Dios, le contesté con la voz entrecortada por la emoción; no me comprometas, y hasta mañana.

El copo se desprendió de mis brazos y se alejó silenciosamente entre las ondas, dejándome sumida en un éxtasis delicioso.

La nieve cesó de caer, calmóse el viento, y

aquella noche la luna rieló sobre las aguas su luz plateada, reflejando sus rayos la immaculada blancura de la nieve que cubría las orillas hasta perderse de vista.

¡Noche bendita, embellecida por la dulce esperanza de una dicha tan próxima y completa!

Al día siguiente, y a la hora señalada para la cita, se presentó mi galante caballero, bajo la forma de una brizna sutilísima de vapor.

Rozando apenas el dilatado cristal de mi superficie, me sus endió ligeramente de sus tenues filamentos y emprendimos nuestra fuga, sin que notasen mis otras compañeras, que descansaban descuidadas entre las fre-cas y rizadas ondas del lago.

Marchamos muy despacio, durante el día, aprovechando hasta el más leve soplo del aire.

Entrada ya la noche, nos fuimos acercando hacia los rosales de un frondoso jardín, y después de elegir cuidadosamente como tálamo nupcial, la más hermosa de aquellas flores; convertidos en dos gotas de rocío, nos alojamos en su cáliz con la mayor suavidad.

(Continuará.)

EL MEJOR

PURGANTE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—Madrid

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGA, O. Doctor en Ciencias Físico-matemáticas

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 1914, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO. PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs. Fin 1900. 60 millones 954.900 frs. Fin 1905. 410 millones 845.900 frs. Fin 1910. 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Florent, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 20 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Gulpuzcoo-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Kest, para proyectiles; polígonos de Eskmaala y Bynaford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 10.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Orimpki». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 28.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nosher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitriti», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes, construídos en el astillero: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

“TITANIA”

- Pintura metálica inoxidable - (Patentada)

- SIN RIVAL EN EL MUNDO -

Para la conservación del hierro y de todos los metales: — : a la intemperie : — : —

Fabricante: E. HERRERA Calle O'Donnell, núm. 21. — Madrid.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.—Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Esparte, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.611; Cabo Palo, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silliro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Valencia, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA» de 7.500 id. «CADIZ» de 7.500 id. «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO» de 5.000 id. «MARTIN SAENZ» de 5.500 id. «PIO IX» de 6.000 id. «CATALINA» de 8.000 id. «BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Itálicas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CASA RECOMENDADA “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Unica casa de EL PRECIO FIJO



Usad para escribir limpio la máquina “YOST”,—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.